

**SEÑORES ACCIONISTAS
IMPRENJOTA S.A.
CIUDAD.-**

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarios y la Resolución N.92.1.4.3.0013.

Pongo a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de IMPRENJOTA S.A. , el informe de los ESTADOS FINANCIEROS de los ejercicios económicos de los años 2013,2014,2015,2016,2017.

En el país la situación económica no se sitúa en los parámetros que se necesitan para lograr que las ventas alcancen los objetivos propuestos, la compañía ha realizado todos los esfuerzos posibles por mantenerse y cumplir con las entidades de control.

En la compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

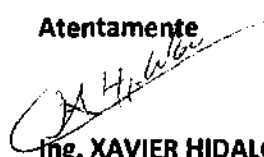
En los presentes ejercicios económicos, la empresa no ha tenido hechos extraordinarios que destacar, su actividad administrativa, laboral y legal se ha desarrollado normalmente. Los números en libros constan en azul.

Recomiendo y sugiero a la Junta General de Accionistas, que para el próximo ejercicio económico se diseñen políticas y estrategias, para mejorar la comercialización de todos sus productos, lo cual beneficiara a todos en general.

Deseo señores Accionistas que el presente informe sea leído y discutido en la Junta General de Accionistas y que se presenten todas las sugerencias que ameriten.

Por la atención brindada a la presente.

Atentamente



Ing. XAVIER HIDALGO HUERTA

GERENTE GENERAL